

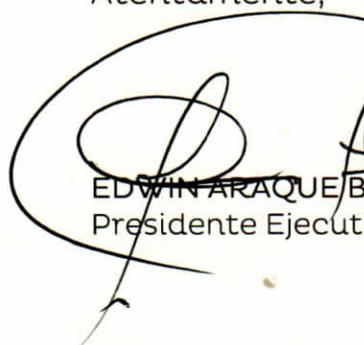
Tegucigalpa, M.D.C., 27 de abril de 2023  
CIRCULAR No. PE-013/2023

Señores  
INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERMEDIARIAS  
Ciudad

Estimados Señores:

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), en cumplimiento a lo establecido en el artículo 35, inciso a), del Reglamento del Régimen de Obligaciones, Medidas de Control y Deberes de las Instituciones Supervisadas en Relación a la Ley Especial contra el Lavado de Activos, por este medio hace de su conocimiento que en sesión ordinaria de Consejo Directivo No. CD-16/2023 del veinte (20) de abril de dos mil veintitrés (2023), se resolvió nombrar al licenciado Alberto José Rodríguez Guzmán como jefe del Departamento de Cumplimiento del BANHPROVI.

Atentamente,

  
EDWIN ARAQUE B.  
Presidente Ejecutivo

 Archivo

